

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DERVI S. A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil a los veintidós días del mes de Abril del año 2014, a las once horas veinte, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, URB. PASCUALES KM 15.5 VIA DAULE, MZ 48 SOLAR 2, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **DERVI S. A.**, a saber: señor **CEN ZHU KEQIN** como propietario de 400 acciones y Señora **LAM TON WAN HUA**, como propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión la señora **LAM TON WAN HUA** en calidad de Presidente AD-HOC; actuó como Secretaria la Ing. **MARIANA APOLINARIO PROAÑO**.

Constatado el quórum reglamentario los accionistas en forma unánime deciden constituirse en junta general extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos del orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013

Instalada la Junta, el Presidente da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido el Presidente pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013; el informe de actividades del ejercicio económico 2013 es preparado por el señor **CEN ZHU KEQIN** en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por el administrador.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.


SRA. LAM TON WAN HUA
PRESIDENTA AD- HOC
C.I. 0918915737


CEN ZHU KEQIN
Accionista - Gerente
C.I. 0918915711


Ing. MARIANA APOLINARIO PROAÑO
SECRETARIA AD-HOC
C.I. 0905962783